

31 JUL

266.03

C392
1973
Nº1

CELADE
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

001XAL 10026603
Recibido: 3/9/76
ARCHIVO de DOCUMENTOS
Original NO SALE de la oficina



CELADE
Grupo de Trabajo sobre Demografía Histórica
(Santiago, Chile, 23-27 de Julio, 1973)

DOCUMENTOS UTILES PARA LA DEMOGRAFIA HISTORICA EN AMERICA LATINA

RESUMEN DE INFORMES

Stgo 23-27 de Julio, 1973

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
CENTRO LATINOAMERICANO
DE DEMOGRAFIA

7241

CELADE (Santiago, CL) (Au)

Documentos utiles para la demografia histca en America Latina: resumen de informes.

1973; Pags:12

Editorial: CELADE. Santiago CL

Conf: Reunion del Grupo de Trabajo sobre Demografia Historica. Santiago 1973

Idicma:Es Distr:General Impresion:Mim

Pais/region principal:XL Países tratados: BR CL CO MX XL

Descriptor: <DEMOGRAFIA HISTORICA*> <POBLACION ABORIGEN> <TESTAMENTO>
 <REGISTRO DE ESTADISTICAS VITALES> <METODOLOGIA> <INVESTIGACION>
 <REGISTROS PARROQUIALES*> <CENSO DEBLACION> <FUENTE HISTORICA*>

Categ. revista: <POBI:HCCL>

Fecha datos demogr: 9999-9999 No. de p: 5

Se seleccionaron países en base a tres criterios: a). países de abundante población autóctona o con una importante migración negra a lo largo del período colonial, que hubiese sido objeto de preocupación, testimoniada documentalmente; b). que la documentación colonial y del primer siglo republicano, estuviese en archivos estatales o eclesiásticos; c). existencia de colaboradores en documentación histórica, estos colaboradores se les encargó la recolección y evaluación de la información sobre censos o recuentos generales, documentación parroquial y archivos notariales o de escribanos, en zonas específicas. Los países y regiones ciertas fueron: Argentina: Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires; Brasil: Ciudad de Recife, Antigua Capitania de São Paulo; Chile: Isla Grande de Chilce y Provincias de Coquimbo y Valparaíso.; Colombia: Bogotá; Perú: Arequipa; México: Mixteca Alta y Ciudad de México. La evaluación indica que América Latina no tiene métodos adecuados para el tratamiento del material demográfico histórico y la metodología utilizada en otros países, debser revisada y adaptada. El material más utilizable son los registros parroquiales, testamentos, censos, y recuentos nominales. Para fines de investigación, Arequipa y Mixteca Alta presentan una gran cantidad de documentos deables y son zonas relativamente cerradas. Bogotá, São Paulo, Valparaíso, Mépilla y Quillota presentan pocos datos, pero poseen documentación indirecta. El resto de las zonas presentan escasos datos directos e indirectos. En la búsqueda documental hubo dificultades como: documentación dispersa, destrucción de documentos, falta de índices y ficheros, y en Argentina, falta de archivos públicos

(Inf. interna para DOCPAL: ISIS00301VC -m Cfd)

I. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

A principios del año 1972 en el seno de CELADE, se efectuaron una serie de reuniones de discusión, tendientes a encauzar de una manera concreta y práctica los antiguos intereses de muchos investigadores de aquella institución en el campo de la demografía histórica.

Las conversaciones giraron, en un principio, en torno a la posibilidad de planificar actividades de investigación, sucesivas y coordinadas que llegaran a señalar ciertas prioridades de trabajo, probabilidades de alcanzar conclusiones válidamente científicas y, al mismo tiempo, que fueran dando a CELADE, familiaridad con los problemas y las posibilidades de esta rama de la historia y de la demografía.

Habría que aclarar que la preocupación de CELADE, sobre la historia de la población había sido hasta el momento circunstancial y periférica, en el sentido de que se había expresado en la organización de reuniones de discusión sobre métodos de elaboración demográfico históricos, a compilar bibliografía sobre el tema o a proporcionar asistencia de técnicas demográficas a trabajos históricos. Esta labor, por otra parte, había estado entregada más que nada al entusiasmo particular de algunos de sus investigadores. No era constante, ni se había enfrentado a problemas de investigación propiamente tales. (1)

Por otra parte es necesario recordar que la Demografía Histórica en América Latina no ha encontrado aún métodos adecuados y ampliamente comprobados y que el interés de sus pocos cultivadores ha sido descoordinado, al paso que de inciertos o muy discutibles resultados. (2) Las conclusiones entregadas por los escasos trabajos que merecen confianza e interés no son generalmente comparables, en tanto que los métodos y las técnicas empleadas van desde la pura imaginación hasta el uso imitativo -sin ningún sentido crítico o esfuerzo de adaptación- de métodos creados para manipular realidades históricas, sociales y demográficas distintas a nuestro continente.

Con estos antecedentes de fondo resultaba lógico que los investigadores de CELADE, y yo mismo nos planteáramos una futura actividad en el campo de la Demografía Histórica que debía comenzar a perfilarse desde las cuestiones más básicas y obvias, tales como: cuáles son las fuentes con que contamos y qué tipo de datos nos podrían dar; en qué estado de conservación, en qué lugares están y cuáles serían los métodos más adecuados para sacar de ellas la mayor cantidad de datos posibles; cuál podría ser la mejor manera de depurar e interpretar la acumulación empírica que podrían arrojar estas fuentes, que por su naturaleza histórica entrega normalmente deficiencias inesperadas para un demógrafo no especialmente entrenado.

El cúmulo de problemas que agrega lo histórico al estudio de la demografía es evidente que se mueve en lo fundamental entre los términos, fuentes y métodos. Manejando bien estas dos cuestiones los demás problemas son de fácil solución.



Es más, una apreciable acumulación factual, una elocuente cantidad de datos, siempre explícita alguna metodología. Por estos motivos decidimos, para una primera fase de nuestros trabajos, preocuparnos del problema de las fuentes para la demografía chilena.

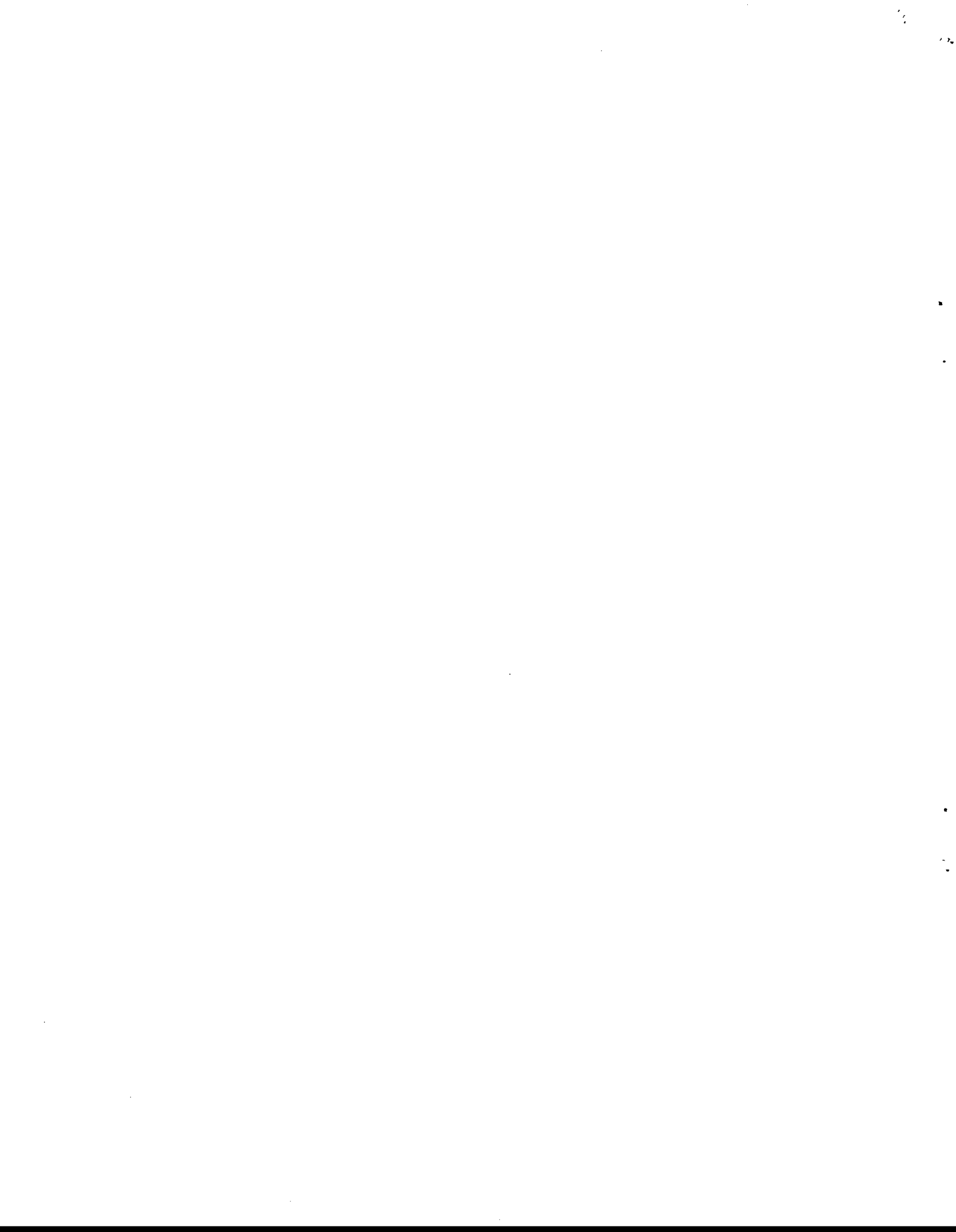
II. LA BUSQUEDA DE REGIONES Y DE CORRESPONSALES

Habría sido absolutamente imposible realizar un levantamiento bibliográfico documental de todo el continente, aun quizás de un sólo país. Por otra parte esta meta habría sobrepasado los fines que originalmente se habían propuesto. Debíó así buscarse ciertos criterios básicos para seleccionar a los países que atraerían nuestra atención.

Los criterios usados fueron los siguientes: a) Nos interesaban los países que habían tenido una abundante población autóctona en los momentos de iniciarse la invasión europea, o que hubieran sufrido una importante inmigración negra a lo largo del período colonial. Al mismo tiempo, que todo lo anterior hubiera sido objeto de una temprana preocupación, testimoniada documentalmente, de carácter demográfico, administrativo o fiscal por parte de la metrópolis o de sus representantes en el Continente. b) Escogeríamos aquellos países en que la documentación colonial y del primer siglo republicano se encontrara, en una razonable proporción, reunida en archivos estatales o eclesiásticos. Y en los cuales estos archivos estuvieran mejor ordenados y fueran más accesibles a cualquier investigador. c) Por último, un criterio fundamental fue el de la existencia o no de archiveros, investigadores o instituciones que conocieran muy bien los repositorios documentales locales. Estimamos que para esta primera etapa de nuestro trabajo era más importante contar como colaboradores a expertos en documentación histórica que con personas con grandes o satisfactorios conocimientos en historia y en demografía. La coincidencia de personas que cuentan con las tres especialidades es verdaderamente excepcional.

Una serie de países de América Latina se eliminaron sin mayores dudas después de la aplicación de los moldes arriba enumerados. Uruguay, por ejemplo, no cumple prácticamente con ninguna de las condiciones contenidas en los criterios. Ecuador, se encuadra magníficamente en el punto a), pero en absoluto en los otros dos. Los países centroamericanos en general fallan también desde los tres puntos de vista, (para este caso en particular, conocíamos además la existencia de un proyecto de demografía histórica que estaba ya puesto en marcha por el Consejo Superior Universitario Centroamericano).

Es interesante advertir que, a nuestro juicio, ninguno de los países finalmente seleccionados cumplía cabalmente con las tres condiciones requeridas. Pero todos ellos por lo menos satisfacían dos de ellas: Argentina y Chile, por ejemplo, no tuvieron abundante población indígena pre-colombina, ni tampoco una elevada inmigración durante los tres siglos coloniales, pero hay en ellos una fácil consulta de archivos y una buena cantidad de serios investigadores que los conocen y que tienen preocupaciones en el campo de la demografía histórica. Igual argumentación podría esgrimirse para Brasil, con la diferencia de que la inmigración de esclavos negros fue allí muy importante, especialmente en el siglo XVIII. Respecto a Perú, Colombia, Bolivia y México, sus aspectos débiles estaban en los puntos b) y c) de nuestras proposiciones.

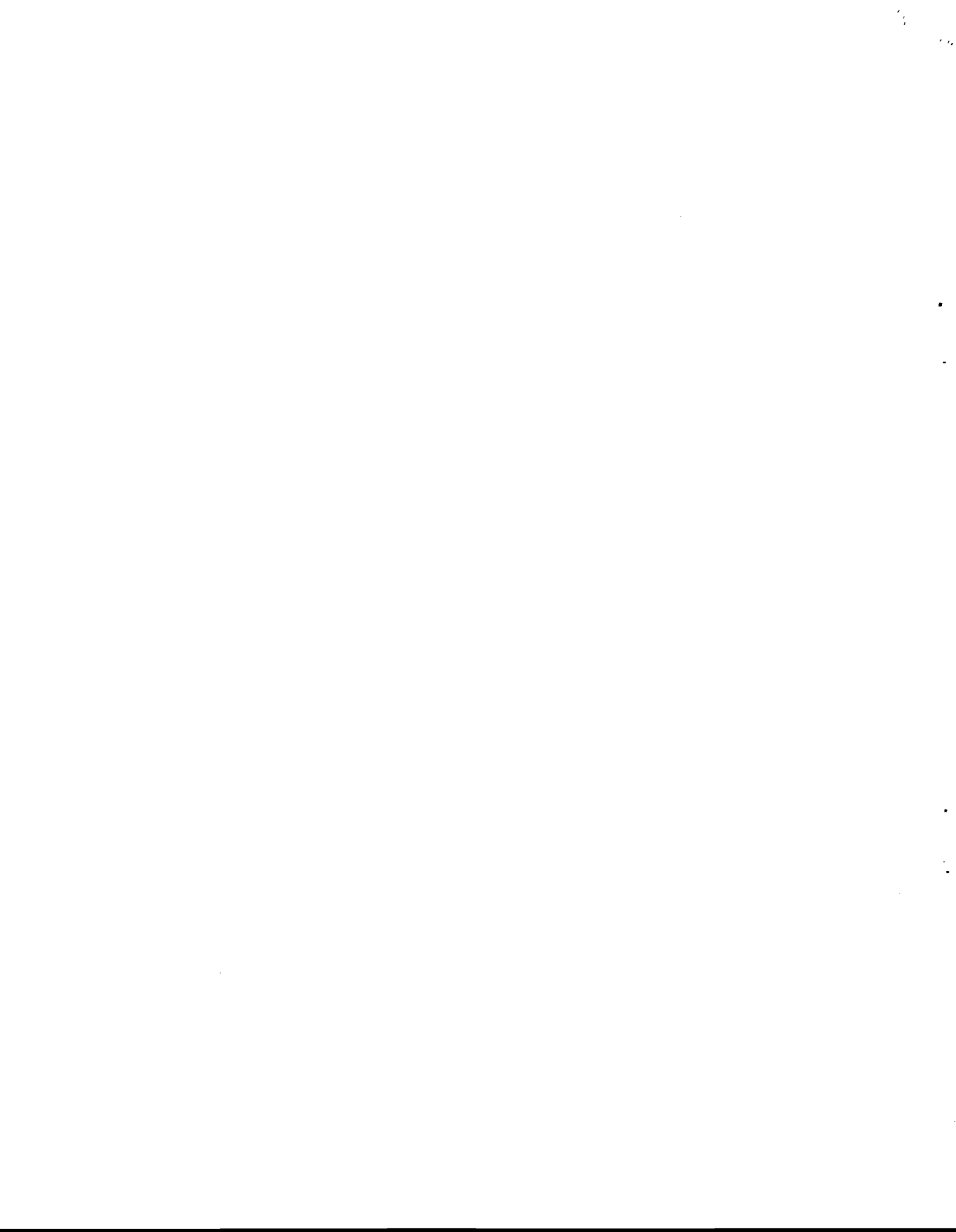


La búsqueda de investigadores o grupos de ellos que podían realizar el trabajo requerido en cada país seleccionado fue una tarea ardua y compleja. Primeramente se confeccionó una lista de las personas, que por el conocimiento que teníamos de la situación historiográfica del continente, creíamos que podían estar interesadas en el proyecto. Tuvimos buen cuidado de no incluir solamente a demógrafos históricos, (que como hemos dicho son poquitos en el Continente), sino que también y muy especialmente a personas que tuvieran un profundo conocimiento de los archivos regionales, aunque no fueran originarios del lugar o no vivieran allí permanentemente.

Se escribió en total a 52 personas e instituciones, quedando solamente Chile fuera de estos contactos epistolares, ya que en este caso se conversó directamente con los posibles interesados. La mayoría de ellos contestaron positivamente, ofreciendo colaboraciones, aportando ideas interesantes y apoyando de alguna manera el proyecto. Para efecto de las futuras relaciones con el trabajo, se agruparon a las personas que respondieron afirmativamente en dos categorías: los corresponsales, que tendrían la responsabilidad de un informe zonal y eventualmente la coordinación de toda la actividad de búsqueda documental en un país. Y los simples colaboradores, a quienes se les pidió y/o se les aceptó lo que quisieran aportar.

Tanto los corresponsales como los colaboradores recibieron dos folletos elaborados especialmente para distintos efectos del proyecto. Uno, "Descripción tipológica de los documentos útiles para la Demografía histórica existente en los Archivos Latinamericanos" (Serie D, N° 71 de las publicaciones de CELADE), pretendía informar de una manera somera y general sobre la documentación aprovechable a nuestros propósitos. Aunque la repartición de temas del Índice no lo muestra claramente, quería también señalar que en el apreciable volumen de documentación histórica preservada hasta la fecha, existe una gran variedad de tipos aprovechables demográficamente. Que es posible aminorar la aparente anarquía temática de ellos agrupándolos en grandes categorías: por ejemplo, los que traen datos no estadísticos y los que están hechos con un criterio proto-estadístico; los que traen datos pormenorizados individualmente y los que aportan totales generales, siendo resúmenes de los anteriores. (Véase anexo N° 1).

Un segundo impreso, "Documento N° 2. Instrucciones para la recolección de datos bibliográfico-documentales de carácter demográfico existentes en los archivos Latinamericanos", fue despachado a los interesados en los momentos en que se iniciaba la investigación. (Véase anexo N° 2). Además de complementar al folleto anterior, el objeto de este fue el de uniformar las compilaciones que se comenzaban a hacer, a través de indicaciones claras y cortas. Si corresponsales y colaboradores se ceñían a las indicaciones que allí se daban, los informes que entregaran serían comparables y las informaciones recogidas incidirían especialmente en dos o tres tipos de documentos considerados fundamentales por nosotros, especialmente: censos o recuentos generales, documentación parroquial y archivos notariales o de escribanos. Se recomendaba la concentración del esfuerzo de trabajo en algunas zonas bien definidas de los territorios nacionales, siempre que éstas cumplieran con algunos requisitos básicos. Se entregaban también algunas pautas generales para evaluar el estado de la documentación y de los archivos consultados.



III. LAS AREAS CUBIERTAS POR LA BUSQUEDA DOCUMENTAL

Durante el transcurso de la investigación, a mediados del año 1972, parecía que la actividad desplegada por los corresponsales e investigadores voluntarios excedería en mucho a los propósitos planteados originalmente por CELADE. Existió, en efecto, en algún momento del calendario de trabajo, unos 40 ayudantes e investigadores, distribuidos en 9 equipos distintos, comprometidos con el proyecto. Las regiones objeto de la compilación documental sobrepasaban las 17, repartidas en todo el Continente.

Desafortunadamente, como suele ocurrir con investigaciones colectivas encargadas y coordinadas a la distancia, una buena parte de estos compromisos fracasaron, sin que sepamos hasta la fecha para algunos casos el verdadero motivo del incumplimiento. Con todo, hemos logrado reunir un número suficiente de informes, que por una parte llenan las necesidades de la primera etapa de nuestras preocupaciones, y por otra, constituyen un buen muestrario de remanentes locales de una abundante documentación demográfica que existió en épocas pasadas en el Continente.

Las áreas cubiertas por la búsqueda documental constituyen también un conjunto de muestras más o menos típicas de poblaciones con diferente evolución, ya sea porque desde sus primeros momentos históricos presentaban estructuras socio-económicas y posibilidades de recursos naturales diferentes o porque se engarzaron de distintas maneras en el complejo colonial de la época.

Haremos primeramente una presentación global, por orden alfabético, de países escogidos, para luego enmarcar cada una de ellas históricamente y en forma muy sucinta.

<u>País</u>	<u>Referencia geográfica</u>	<u>Nombre de la región</u>
Argentina	Litoral Norte	Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires
Brasil	Litoral Norte Litoral Sur	Ciudad de Recife, (Pernambuco) Antigua Capitanía de Sao Paulo
Chile	Zona Austral Norte Chico	Isla Grande de Chiloé Territorio actualmente comprendido entre las provincias de Coquimbo y Valparaíso.
Colombia	Andes Centrales	Bogotá y sus contornos
Perú (3)	Andes del Sur	Arequipa y sus contornos
México	México Central	Mixteca Alta, (parte N. del actual estado de Oaxaca)
	México Central	Ciudad de México

El informe de Argentina se refiere en realidad al litoral norte de ese país, aunque por razones de búsqueda total en algunos archivos incluye materiales de territorios que son actualmente de Paraguay y de Bolivia. En algunos puntos de estas extensas tierras se fundaron ciudades tempranamente como San Juan de Corrientes, en 1589, Santa Fe y Buenos Aires. Pero una gran parte de estas provincias conservaron el carácter de frontera hasta entrada el siglo XIX, con territorios disputados por Bolivia, Paraguay y Brasil. Dejando de lado la



parte geográfica directamente influenciada por Buenos Aires, podríamos decir que las características económicas fundamentales fueron las de proveer de ganado y otros productos agrícolas a los establecimientos mineros de Bolivia (Alto Perú), y la de ser inter-land comercial entre Paraguay y Brasil con Bolivia y entre Buenos Aires y Bolivia.

La ausencia de comunidades agrícolas pre-colombinas fuertemente organizadas y una baja densidad de población en el momento del asentamiento europeo, transformó a esta zona en un país casi despoblado durante la época colonial intermedia. La excepción la constituyen algunos pueblos de indios del N. y del N. E., que fueron tardíamente dominados. Posteriormente, en el siglo XVIII, la población crece aglutinándose en ciudades y estancias, pero muy a menudo sin administración civil y eclesiástica eficiente y con tendencia a una gran movilidad territorial. Todo esto, como se desprende del informe correspondiente, ha dejado una nítida huella en la documentación de índole demográfica que ha sobrevivido hasta nuestros días.

La documentación presentada para Brasil tiene características semejantes. Por una parte Recife, enclavada en la primera y quizás la única zona que llegó a tener una estructura económica agrícola floreciente en el primer siglo de colonización lusitana. Concorre allí la primera experiencia de la plantación azucarera, en medio de una población indígena que parece haber sido mucho más abundante de lo que las fuentes tradicionales señalan, sufriendo también por largo tiempo el asedio de otras potencias expansionistas europeas. De aquellos años casi no hay testimonios documentales, salvo fuentes secundarias. Hay que agregar a ello que la administración portuguesa, entregada mucho más que la española al espíritu señorial privado, siempre mostró un notable descuido de organización y de vigilancia estadística de los aspectos económicos y sociales que manejaban.

Sao Paulo no tuvo aquella precoz estructura agraria pero sí una población autóctona abundante. La documentación descrita por los informes, sin embargo, comienza a seriarse en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando Recife resurge gracias al algodón y la ganadería y Sao Paulo al azúcar. Cuando esta última ciudad empieza a transformarse en un nudo de corrientes comerciales que la integran al ciclo del auge minero de Brasil.

El informe de Colombia se refiere a Bogotá y sus alrededores, pueblos de indios todos ellos, ubicados en la Meseta de Cundinamarca, uno de los lugares de más antiguo asentamiento entre las colonias españolas; la ciudad fue fundada en 1538. La región tenía una alta densidad de población indígena, entre las más importantes del Continente, que disminuyó drásticamente en los primeros decenios del siglo XVI. Los terrenos circundantes a la ciudad se fragmentaron en grandes estancias ganaderas y de agricultura mixta templada y los pueblos de indios fueron absorbidos o diezmados.

Comparando Bogotá con Cartagena de Indias, por ejemplo, se podría decir que llevó durante los dos primeros siglos una vida económicamente soñolienta, pero como siempre fue el más importante centro administrativo de la región, su población pareció bastante controlada. No podríamos hablar, sin embargo, de inmovilidad de la población, ya que las minas y el comercio de provincias circundantes le quitaban lo que en otras circunstancias habría sido posible considerar como un cierre relativo. El siglo XVIII, con ampliaciones sucesivas del horizonte económico, le dio a Bogotá un carácter más urbano y cosmopolita, aumentando el desplazamiento de familias hacia fuera y dentro del área.



Chile está representado en nuestra reunión por dos regiones muy distintas. Una es la isla Grande de Chiloé, al comienzo de la zona austral del país. De población indígena regular, comparable por ejemplo con la densidad de Sao Paulo pero no con Bogotá, sufrió en los primeros tiempos una disminución drástica pero menor que en tierras más cálidas del Continente. Chiloé fue siempre una provincia pobre y bastante aislada del resto del Reino y de los focos administrativos y económicos del área de influencia del Virreinato peruano. Su intercambio se mantuvo casi exclusivamente en torno a volúmenes moderados de 3 o 4 productos, como maderas, carnes ahumadas, cueros, cebo, etc. Tuvo en cambio una gran importancia estratégica para la conservación de la sección austral del imperio colonial, ya que era la base marítima más próxima y segura al control del Estrecho de Magallanes.

La situación especial de Chiloé se refleja claramente en su documentación de índole demográfica. Hubo preocupación por los recuentos totales de población, especialmente por los blancos o mestizos europeos, y un gran descuido por los registros vitales. Por otra parte el aislamiento y pobreza de la isla provocó una constante emigración al Continente, que fue continua prácticamente desde su descubrimiento, acentuándose en algunos períodos del siglo XVIII y XIX.

Contrastando con Chiloé el otro informe nos señala una serie de valles, a veces dilatados y profundos, que estuvieron siempre en conexión con las corrientes comerciales del circuito colonial del Pacífico. El Norte Chico, comprendido entre el comienzo de las áreas desérticas del N. de Chile y la región de Melipilla, cercana a Santiago, por el S., sufrió también una rápida disminución de la población autóctona, desde cifras parecidas a las que podrían haberse encontrado en Chiloé. También fue temprano allí el apareamiento de pequeños emplazamientos mineros y de una agricultura diversificada y regularmente intensiva.

El Norte Chico se conectó eficazmente con las grandes minas de mercurio (Huancavelica) y de plata (Potosí), del S. del Perú y los Andes Bolivianos respectivamente, siendo también tributaria y beneficiaria comercial de la costa Sur de Perú, incluyendo la ciudad de Lima. Estas características afectaron a la región activando un continuo movimiento migratorio, no solamente de larga distancia sino también -y al parecer con mucha importancia- de carácter intrazonal.

En el Perú tenemos un solo informe focalizado en una zona bien determinada y característica, Arequipa, ubicada en los Andes australes de ese país. La ciudad y el asentamiento de la región se efectúa desde 1536, plasmándose de inmediato una estructura agraria de clima templado que llegó a ser exportadora de vinos, trigo y diversas manufacturas, especialmente tejidos de lana. La población indígena fue al comienzo una de las más altas del continente, superior a Bogotá y sólo comparable con las zonas de México, a que nos referiremos más adelante. Como en todos los otros lugares sufrió una drástica disminución a lo largo del primer siglo de colonización, estabilizándose a mediados del siglo siguiente, con importantes aportes negros y europeos. El espíritu empresarial de los grupos dominantes españoles se tradujo acá en un constante control sobre la población trabajadora, cuestión que a nuestro juicio se refleja bastante en la apreciable documentación parroquial existente, de que nos habla el informe que comentamos.



A pesar de estar Arequipa en una situación muy especial respecto a los flujos comerciales de la época: entre el Norte Chico de Chile y la costa S. del Perú, al mismo tiempo que en el camino que unía el Océano Pacífico con las minas de plata de la sierra alto peruana, no parece esto haber activado más allá de lo normal los fenómenos migratorios. Por el contrario, pareciera que por el hecho de ser esta una ciudad de alta productividad exportadora, se produjo un fenómeno de fijación de mano de obra.

Sobre México contamos con dos informes para comentar, ambos localizados geográficamente en la altiplanicie central. Uno se refiere a la misma ciudad de México, que constituye por sí sola un fenómeno especial por tratarse de la más alta densidad pre-hispánica de América, al paso que posteriormente fue siempre una de las tres agrupaciones urbanas más importantes del Continente, especialmente a lo largo del siglo XVIII. Para un estudio de carácter histórico demográfico esto tiene todas las dificultades que es dado imaginar. México Central, a diferencia de casi todo el resto del mundo colonial español, se caracterizó por una extraordinaria eficiencia administrativa. Por tal motivo no debe extrañarnos que los registros de algunas parroquias, como la del Sagrario o la de San Miguel Arcángel, tengan una apreciable antigüedad y notable continuidad. Por mi parte podría agregar que la ciudad tiene una buena cantidad de numeraciones nominales y otros tipos de documentos indirectos, que no aparecen en el informe a que nos estamos refiriendo.

La última región que comentaremos es la Mixteca Alta, más al S. que la Ciudad de México y al N. de la actual ciudad de Oaxaca. Se trata de una zona montañosa y de complicada morfología. Uno de los reinos anexados al Imperio Azteca en sus últimos años de esplendor, de una densidad de población sólo comparable con Arequipa -para efectos de nuestras muestras- y que sufrió el mismo desastre demográfico general en los primeros años del asentamiento europeo. Pudo conservar no obstante una buena parte de la estructura comunitaria campesina indígena, comparando una población numéricamente baja de los grupos étnicos blancos y negros. Dentro de un ambiente demográfico más o menos cerrado, los terrenos comunitarios se alternaron con algunos conventos y estancias de ganado menor. Se desarrolló allí el cultivo del maíz y trigo, grana cochinilla y textiles artesanales. De todas las regiones enumeradas en las páginas anteriores, y junto con Chiloé, es la zona más aislada. Tiene sobre Chiloé la ventaja -que es fácilmente notable en los informes- que en la Mixteca el celo eclesiástico mantuvo en varios lugares series de registros parroquiales ininterrumpidos hasta el presente siglo (4)

IV. ERRORES Y OMISIONES

En conjunto los informes que comentamos presentan algunas fallas y debilidades originadas en distintas razones. Algunas provienen de omisiones, conscientes o no, de las Instrucciones que se entregaron a los corresponsales. Otras se deben a la índole del material que se describió, otras, en fin, podrían correr a cuenta de los investigadores que hicieron el levantamiento documental.

Algunos investigadores perdieron gran parte del corto tiempo destinado a la investigación en la búsqueda de documentos demasiado generales, de tal manera que acabaron perdiendo la perspectiva de la concentración regional. Sabemos



que ese fue el motivo por el cual más de uno de ellos abandonó la tarea antes de poder juntar material suficiente como para un Informe. Naturalmente que el gran culpable de estos resultados fue la dispersión de las colecciones de documentos en parroquias lejanas y pequeñas oficinas escondidas e insalubres, junto a la casi total inexistencia de guías e índices en los archivos.

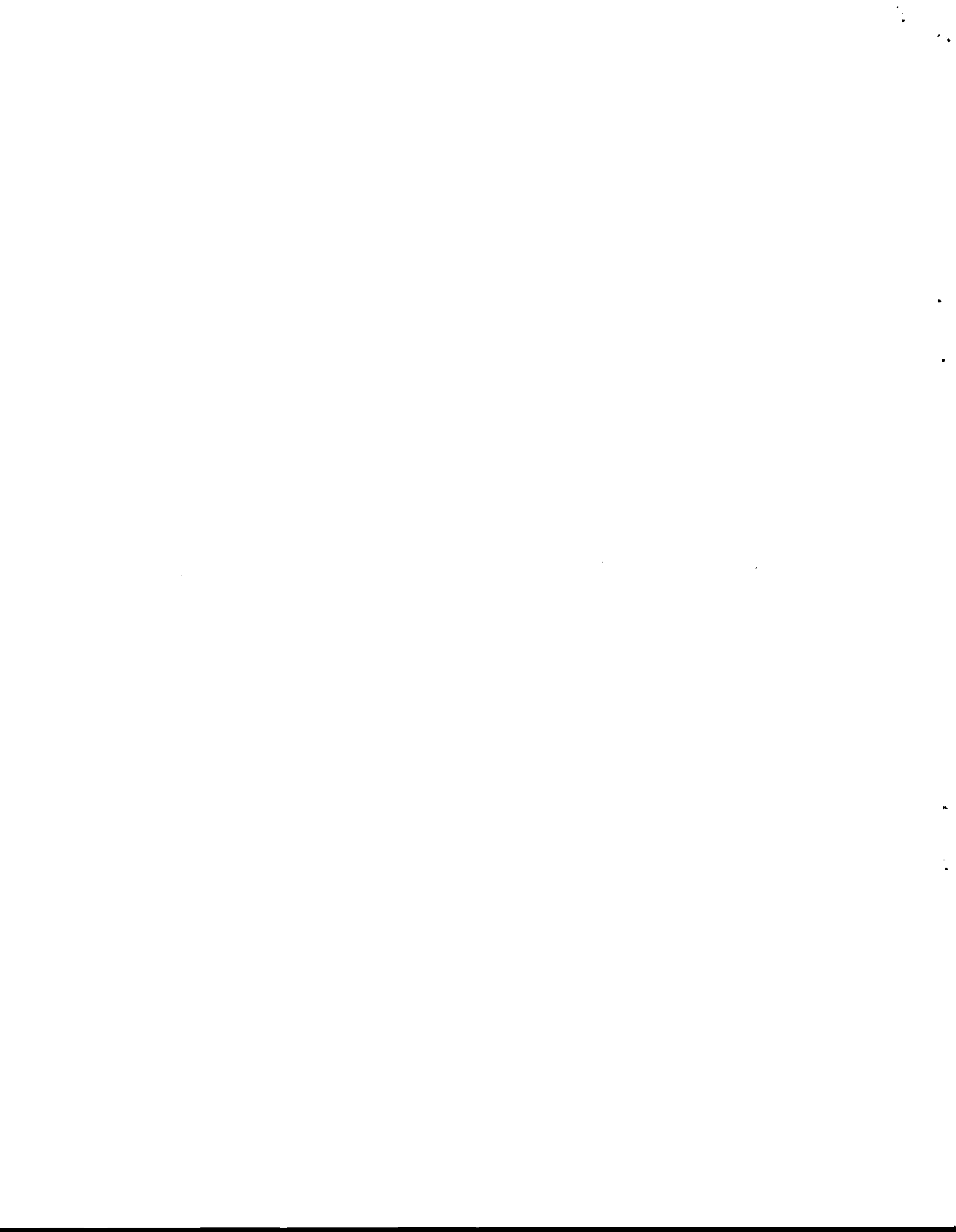
Por el mismo problema, la falta de orientación archivística, otros Informes pecan de excesiva concentración espacial, sin mencionar si sobre esas mismas áreas hay censos nominales, listas de pobladores o de vecinos, etc., que podrían complementar los datos personales de origen eclesiástico.

Comparando los registros parroquiales de Europa con los de nuestro Continente, los primeros son mucho más completos y bien llevados. En América latina el control parroquial por parte de los obispados fue bastante laxo, de tal manera que la acuciosidad o simplemente la obligación de registrar por escrito los actos religiosos estuvo entregada al mayor o menor espíritu del deber de los curas párrocos. De este modo una larga serie de matrimonios o defunciones se puede dañar totalmente por el descuido del encargado de hacer las anotaciones, que muchas veces ni siquiera fue el párroco. Teniendo presente esta falla nosotros pudimos haber insistido en que se incluyera en cada informe un juicio crítico sobre la manera en que se llevaban los registros. No lo hicimos, sin embargo, ya que esto habría significado una tarea adicional mucho mayor que el inventario de los libros de registros, que era lo que fundamentalmente nos interesaba.

Podríamos anotar así otras muchas debilidades y omisiones, la mayoría de ellas son más o menos notables a la simple lectura de los Informes. Nos interesa ahora aclarar por qué pedimos que el inventario terminara en una fecha fijada alrededor del año 1820. Es esta una fecha absolutamente arbitraria, que no corresponde a ninguna característica demográfica, ni compromete cambios administrativos ni documentales. Sabíamos que el siglo XVI era casi inexistente en el tipo de documentos que nos interesaba, del siguiente se conservan pocos, pero en el XVIII la masa de testimonios crece enormemente. Podíamos así conformarnos con cubrir todo el ciclo colonial sin hacer peligrar la suerte total de la investigación por pretensiones excesivas. Agregar el siglo XIX completo habría significado duplicar el tiempo dedicado a la búsqueda y, muchas veces, cambiar de archivos y de lugares de investigación. Alcanzar la fecha de creación de los Registros Civiles resultaba imposible y engorroso, ya que ésta fluctúa para cada país, e incluso para distintas provincias de un mismo país, entre años que corren desde 1840 hasta el decenio de 1880.

V. EVALUACION DOCUMENTAL DE LAS AREAS INVESTIGADAS

Como dijimos al principio de este informe creemos que América Latina no ha encontrado aún el o los métodos adecuados de tratamiento del material documental demográfico histórico. La realidad histórica que dio origen a tales testimonios es diferente a otros países donde se ha desarrollado una metodología avanzada de demografía histórica. No es posible aplicar esos métodos sin una drástica revisión y adaptación. Sea como fuere, es evidente que los registros parroquiales por una parte, y ayudados por una buena cantidad de testamentos, los censos y los recuentos nominales con datos individualizados o por familias, por otra parte, son el material más seguro de ser aprovechado con éxito.

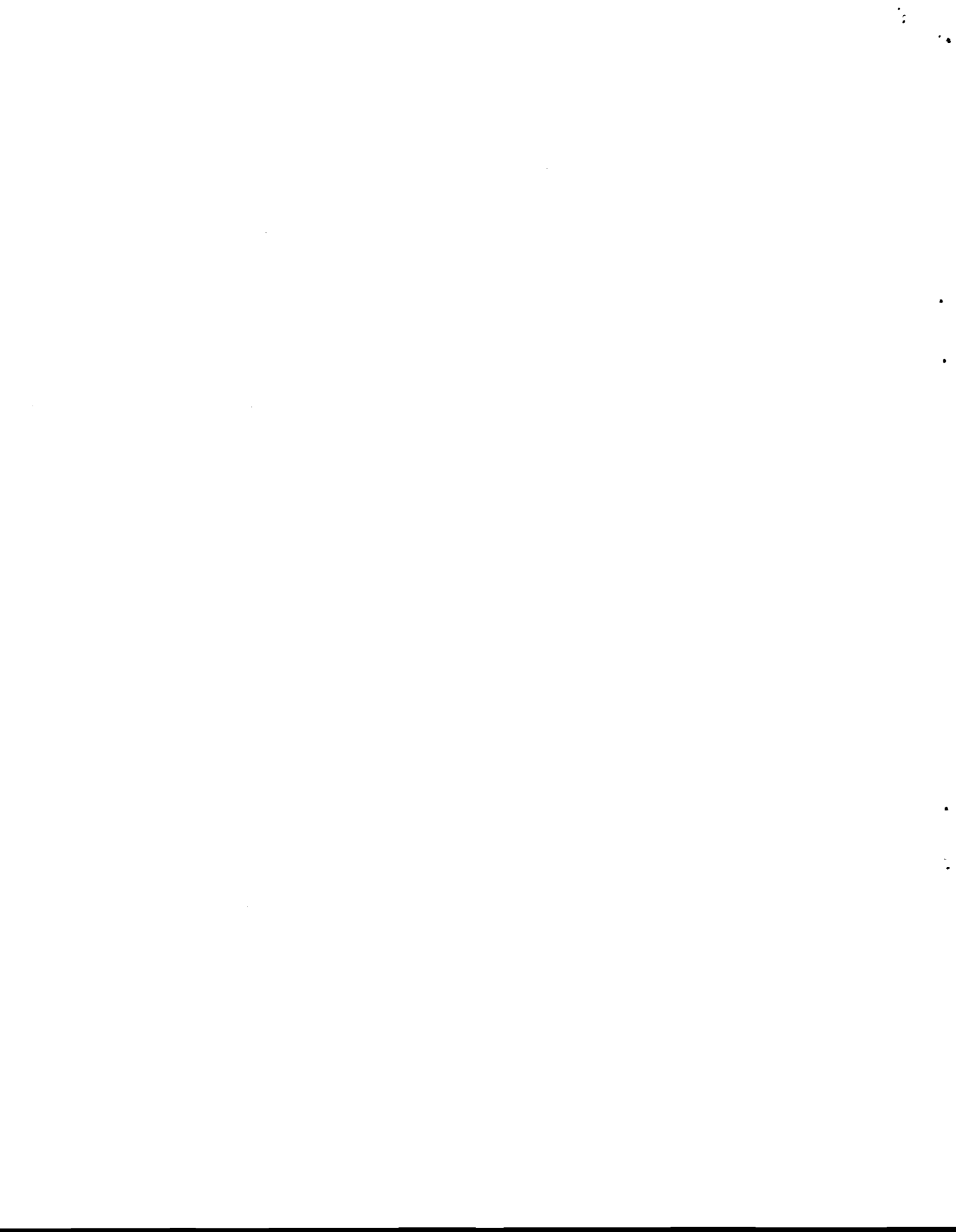


Lo anteriormente dicho no desmerece la importancia de testimonios demográfico. históricos indirectos: información sobre epidemias, pago de impuestos per cápita, etc., que suelen ser tan importantes para ambientar un momento demográfico dado. Nada de esto es desechable.

Por último, y contrariamente a la imagen proyectada tradicionalmente sobre la historia colonial del Continente, y como queda más que insinuado en las páginas anteriores, regiones cerradas a fenómenos migratorios prácticamente no existen. Si alguna vez existieron lo más probable es que no hayan tenido tampoco parroquia que con sus registros atestiguaran tal inmovilidad.

Los fenómenos mencionados en los tres párrafos anteriores, creo, nos dan algunas pautas de evaluación, que tendrían que agruparse por lo menos en torno a tres categorías: 1) Pondríamos en una primera categoría aquellas zonas que presentan la mayor concentración de documentos deseables: información útil a la reconstrucción de estadísticas vitales, junto a recuentos generales donde las familias y los individuos puedan ser ubicados y caracterizados a través de un número óptimo de datos. Al mismo tiempo, que estas zonas sean relativamente cerradas, por lo menos no podrían ser estructuras agrícolas de plantaciones, ni puertos, ni emplazamientos mineros, ni grandes ciudades. Según la descripción que acabamos de hacer de las regiones que abarcan los informes solamente Arequipa y la Mixteca Alta cumplirían con tales condiciones. Al no conocer la documentación de carácter demográfico complementaria de la Mixteca Alta, nos asalta la duda, sin embargo, de si una alta proporción de población indígena que siguió hablando el idioma mixteco no podrá complicar hasta lo imposible todo intento de reconstitución familiar, a través de la confusión de nombres y apellidos. 2) En una segunda categoría colocaríamos aquellas regiones que muestran sólo una relativa abundancia de los tipos de testimonios que estimamos deseables, pero que al mismo tiempo compensan esas lagunas con documentación indirecta. En esta misma categoría podrían caer ciudades importantes con series largas, completas y cuidadas de libros parroquiales.

En este lugar ubicaríamos a Bogotá, a algunas secciones de Sao Paulo, con los curatos de Guarulhos, Ytú y la Parroquia da Se, por ejemplo. También a Chile con algunas localidades del Norte Chico, como Valparaíso, Melipilla y Quillota. Por último, una pequeña región de Argentina, la parroquia de San Antonio de Padua, en la localidad de Areco. (5) 3) En una tercera categoría ubicaríamos las zonas donde son francamente escasos los documentos directos y los indirectos sobre la población del pasado. Quedarían aquí también aquellas donde existieron constantemente migraciones muy fuertes o donde se levantan incertidumbres, por lo menos leyendo los informes, sobre la existencia de materiales de apoyatura como censos, archivos notariales, etc. Las zonas no mencionadas en los niveles anteriores quedarían todas en esta tercera categoría. Chiloé es un buen ejemplo para estos casos. Existe para la Isla un buen número de recuentos totales y en muchos casos listas nominativas, incluso el curato de Castro cuenta con una cantidad aceptable de registros, pero todo esto se contrapesa negativamente con la ausencia casi total de notarios, en un cuadro de constante emigración.



VI. ESTADO DE LA DOCUMENTACION Y ACCESIBILIDAD A LOS ARCHIVOS

Es este un problema largamente descuidado por todos. No hace falta mucha imaginación para formarse una idea del volumen de documentos destruidos. La mayoría de nuestros corresponsales y colaboradores tuvieron dificultades derivadas del estado de los archivos y de la dispersión de ellos. Incluso, en una de las regiones que más nos interesaba, Bolivia, no pudo concretarse nada por la concentración inusitada de los problemas que todos los investigadores experimentamos en la búsqueda de testimonios del pasado.

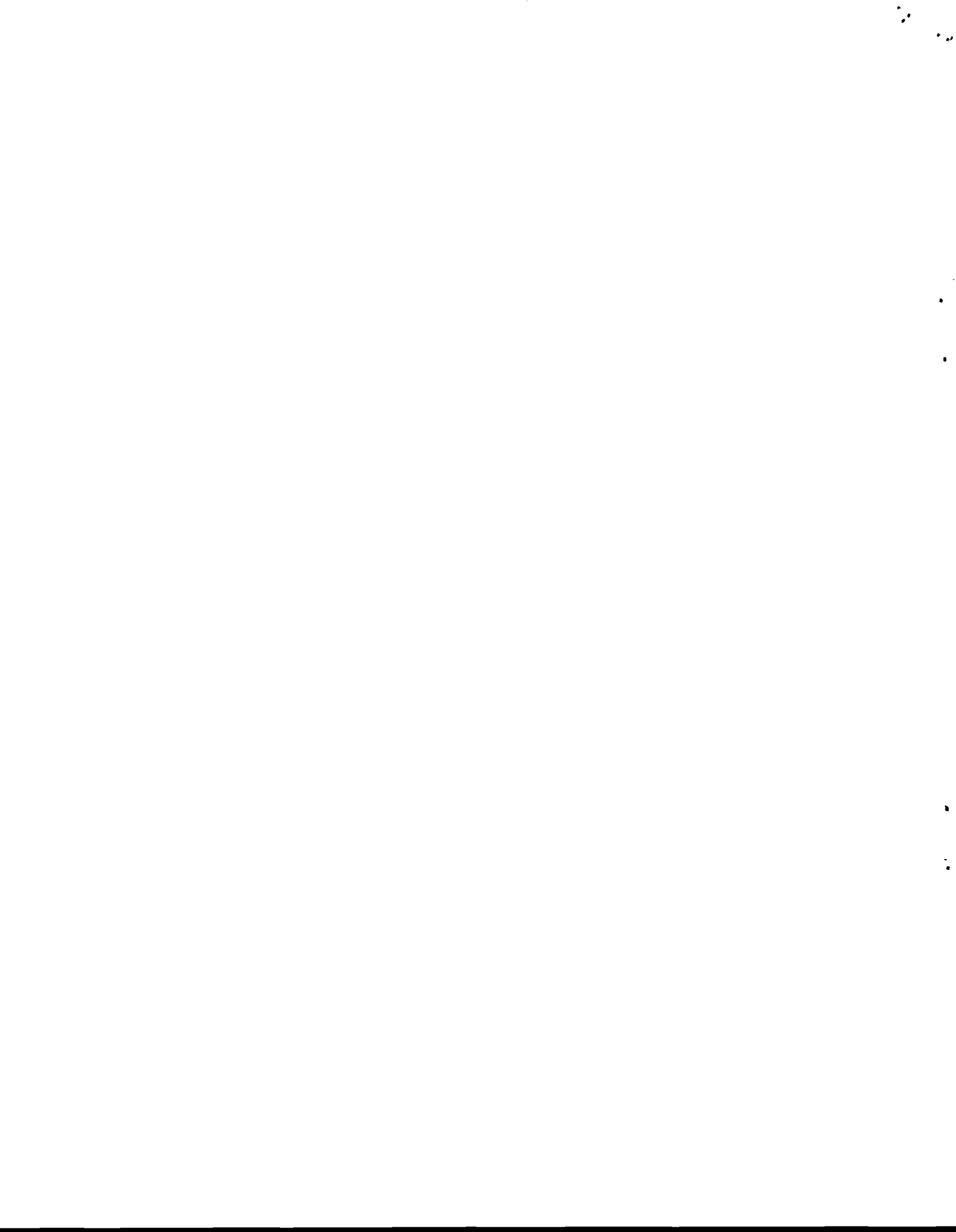
Pedimos a nuestros colaboradores noticias concretas sobre este tema, entregando algunas ideas sobre la manera de evaluar los archivos. Desafortunadamente este fue un punto débil de los Informes; hay excepciones notables. En otros se incluyó alguna declaración sobre el estado de algunos tomos o de conjuntos de ellos, pero la desuniformidad de la información impide categorizar los problemas para sacar conclusiones generales. De esta manera, en este punto, lo único que podemos hacer es agrupar las declaraciones de los informantes, sin que el orden de los problemas expuestos signifique prioridad de importancia. En otras palabras, podríamos afirmar que en la búsqueda documental los investigadores se toparon con las siguientes dificultades:

1) La documentación se encontró sumamente dispersa, especialmente la de procedencia religiosa. Son pocos los obispados que han recogido los libros de registros parroquiales y esto se ha transformado en una pérdida masiva cuando algunas de las pequeñas parroquias han sido abandonadas o han cambiado de lugar. Otros documentos, que debieran estar en estas unidades de control religioso, como visitas de parroquias, expedientes sobre nulidades matrimoniales, amonestaciones de matrimonios, etc., son casi inexistentes.

2) La destrucción de documentos, ya sea esta por acción del tiempo, por la humedad, por robo o porque simplemente se botan, sigue a un ritmo acelerado. En parte esto resulta de que los documentos se encuentran hacinados en lugares inadecuados, que no podrían llamarse propiamente archivos. Tanto la documentación eclesíástica como la civil se encuentra en estas condiciones.

3) En la mayoría de los archivos, pero especialmente en los pequeños y que son meros repositorios de papeles viejos, no hay índices, ficheros u otros medios de orientación. De este modo los investigadores que ya han cumplido con la odisea de encontrarlos y de conseguir el permiso para entrar a ellos, se encuentran solamente entregados a la suerte para encontrar lo que necesitan o ante la necesidad de emprender una labor que sería desmesurada para un importante equipo de personas.

4) Finalmente, y en forma señalada, al parecer en el caso de Argentina, los archivos que no son públicos y civiles están prácticamente vedados para los investigadores comunes, que no cuenten con muy especiales conexiones y recomendaciones. Suele ocurrir lo mismo incluso en algunos Archivos Nacionales, cuando los interesados en trabajar en ellos son extranjeros.



VII. CONSIDERACIONES FINALES

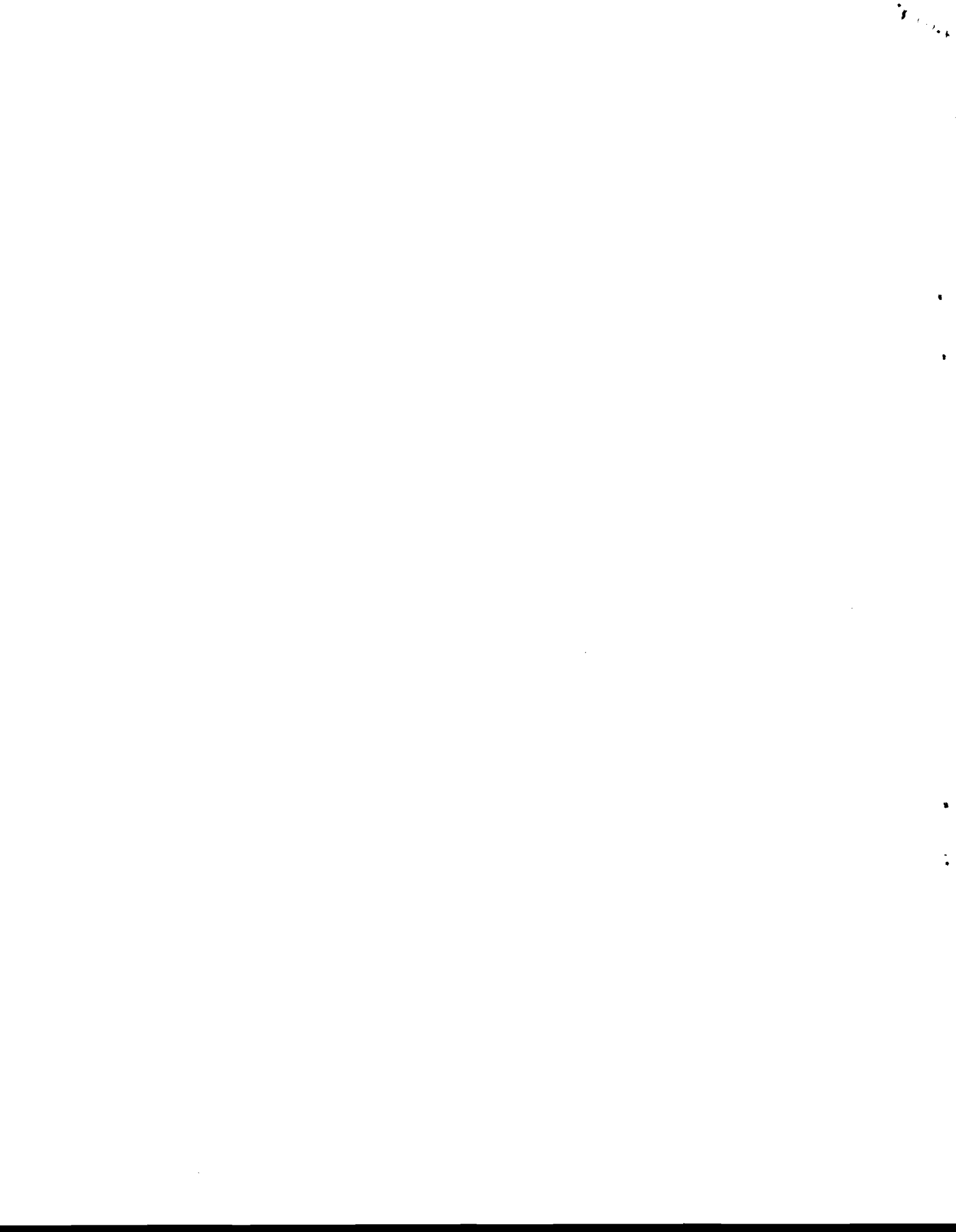
Las categorías de evaluación documental expuestas en páginas anteriores no significan necesariamente prioridades, así como tampoco podrían traducirse como recomendaciones. Hay una serie de variables que no se han tomado en cuenta en ellas, ya que nosotros nos limitamos solamente a comentar los Informes aquí presentados.

Ciertamente cualquiera investigación en el campo de la demografía histórica es larga, de alto costo y sumamente compleja. Pero lo será mucho más si la localidad escogida es poco accesible y no cuenta con instituciones o grupos de personas adiestradas en la recolección de datos y labores de corrección posterior a ello. Es esta una variable de importancia. Nosotros hemos ubicado en una tercera categoría a lugares localizados en Brasil, Argentina y México, en circunstancias que existen en esos países connotados investigadores que desde hace años trabajan en el tema con buenos resultados. Habría que pensar que una buena técnica de búsqueda, junto a una equilibrada imaginación científica, podría suplir en alguna medida la escasez o la desorganización de los archivos.

A los criterios de evaluación documental ya anotados agregaríamos entonces algunos otros, que podrían servir de paso para ampliar la discusión en el Seminario: 1) Búsqueda o adaptación de técnicas que podrían aminorar las deficiencias cuantitativas y cualitativas de la documentación encontrada hasta la fecha. 2) Posibilidades de trabajos conjuntos, con instituciones o investigadores que ya tienen proyectos en marcha, no necesariamente referidos a las regiones acá descritas. 3) Tomar en cuenta, junto con todo lo anterior, los problemas relativos a la accesibilidad de los archivos.

A modo de recomendaciones finales podríamos reunir las siguientes cuestiones. Primeramente llamar la atención sobre las inusitadas condiciones favorables a la investigación demográfica histórica que muestra el informe de la región de Arequipa. Luego, poniendo en juego las nuevas variables enumeradas en el párrafo anterior, estudiar la posibilidad de encontrar otras zonas deseables entre las agrupadas en las categorías 2 y 3.

Finalmente quisiera hacer más las recomendaciones que la Dra. María Luiza Marcilio declara en su Informe, referentes a una acción conducente a la protección, de los restos de documentación útil a la demografía histórica que aún se conservan en América Latina.



NOTAS

1. El Centro Latinoamericano de Demografía ha venido mostrando desde 1966 un creciente interés por la demografía histórica. Las actividades desarrolladas en este campo por CELADE, han sido expuestas por Julio Morales Vergara en una ponencia presentada en la Sección II del XL Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Roma en septiembre de 1972, bajo el título de "Actividades del Centro Latinoamericano de Demografía en el campo de la demografía histórica".
2. Un buen panorama del estado de los estudios de demografía histórica en América Latina, por lo menos hasta el año 1968, puede leerse en, Woodrow Borah. "The Historical Demography of Latin America: Sources, Techniques, Controversies, Yields". Population and Economics, Edited by Paul Deprez. University of Manitoba Press, Winnipeg, Canada, 1970".
3. No comentamos en el caso de Perú el informe titulado "Documentos útiles para la demografía histórica del Perú: Siglos XVII al XIX", pues éste no se refiere a ninguna región en particular y es demasiado general e incompleto. Sin embargo lo incluimos entre los documentos presentados al Seminario por considerarlo importante para los investigadores que se dedican a estudiar la población del Perú colonial.
4. Los investigadores Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, han incluido la Mixteca Alta en varias de sus obras referentes a la población de México Central. Publicaron además, en 1968, otra dedicada exclusivamente a ella, "The Population of the Mixteca Alta 1520-1960", Ibero Americana: 50. University of California Press. En ninguna de ellas, sin embargo, han usado los archivos parroquiales como fuente principal de información demográfica.
5. Algunos de los lugares mencionados en los Informes a que se refiere este párrafo han sido o están siendo objeto de investigaciones. Es el caso de Valparaíso, motivo de la investigación de René Salinas Meza, "Caracteres Generales de la evolución demográfica de un centro urbano chileno: Valparaíso, 1685-1830". Historia, N° 10. Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1971. La localidad de Petorca, en el Norte Chico de Chile, es objeto de un trabajo aún en proceso por el investigador Robert McCaa. Lo mismo ocurre con la Parroquia de San Antonio de Padua en Argentina, que está siendo investigada por un equipo dirigido por la Sra. Reyna Pastor de Togneri.

